



DECRETO N°

593

TEMUCO,

11 2 JUL 2021

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 19.01.2021, presentada por SOCIEDAD COMERCIAL GARBEL SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 21 de Julio de 2020, entre BELTRAN TENORIO GRACIELA DE LAS MERCEDES y SOCIEDAD COMERCIAL GARBEL SPA, celebrado en la notaria Esmirna Vidal Moraga, por la patente COMERCIALES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-24601
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	ALMACEN PEQUEÑO, VENTA DE CIGARRILLOS
Código Actividad	:	472.101
Dirección Comercial	:	EL GUINDO N° 041, LABRANZA
Nombre Titular de la Patente	:	BELTRAN TENORIO GRACIELA DE LAS MERCEDES
Rut Titular de la Patente	:	11.908.215-3
Dirección Particular	:	
Nombre del Arrendatario	:	SOCIEDAD COMERCIAL GARBEL SPA
RUT Arrendatario	:	77.135.361-4
Dirección Particular	:	
Nombre del Rep. Legal	:	GRACIELA DE LAS MERCEDES BELTRAN TENORIO
Rut Rep. Legal	:	
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	19.01.2021
Transferencia N°	:	37
Fecha	:	29.01.2021

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV/cnu

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

"Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2254573.